

AL PRESIDENTE DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCION ante la Comisión de Defensa sobre la subsanación de deficiencias de la obra del edificio del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara y la dotación del equipamiento que falta en dicho edificio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de diciembre de 2011 se llevó a cabo la recepción oficial de la obra del nuevo edificio del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, después de dos años y medio de ejecución.

Culminaba así el proceso de construcción de un edificio necesario en la ciudad de Guadalajara, pues el Palacio del Infantado, sede de este Archivo Histórico Provincial durante casi cuarenta años, se había quedado pequeño para albergar los más de quince kilómetros de documentos depositados en sus estanterías. Como Archivo vivo que es, era preciso contar con más espacio para seguir recogiendo la documentación que se iba generando en los servicios administrativos de la ciudad y la provincia. Y así se construyó, por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, un magnífico edificio de cristal, aluminio y hormigón blanco, como sede definitiva del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, adonde trasladó sus fondos documentales en mayo de 2013, después de firmar el correspondiente convenio de gestión con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, el 25 de marzo de ese año.

El Archivo Histórico Provincial de Guadalajara conserva la memoria de las gentes y de las instituciones que nos precedieron, al mismo tiempo que contribuye a garantizar los derechos de los ciudadanos y la actuación administrativa. Precioso contenedor de la historia y de la vida de la provincia,

más de ochenta años después de su creación, vive una nueva etapa, con una gran proyección de futuro en su nueva sede de la calle Julián Besteiro, un edificio moderno e inteligente, diseñado específicamente para archivo, con las mejores condiciones físicas y ambientales para la conservación de los documentos. En tan solo pocos años este edificio ya se ha convertido en un edificio emblemático de la arquitectura contemporánea de la ciudad y en un centro cultural relevante.

Sin embargo, desde el traslado de los fondos documentales al nuevo edificio y, sobre todo, desde su apertura al público, se detectaron una serie de deficiencias importantes en las instalaciones del Archivo que es preciso subsanar para asegurar el adecuado uso del mismo.

Hay que hacer constar que todas las deficiencias han sido comunicadas en su momento por la Dirección del Archivo al titular del edificio, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que no ha realizado ninguna actuación encaminada a subsanarlas. También tienen constancia de esta situación la empresa Cabbsa, que se encargó de la construcción del edificio y alguna otra empresa instaladora de las alarmas, no habiendo hecho nada para reparar las deficiencias indicadas.

Por otra parte, aunque finalizó en 2011 la obra del Archivo y se realizó la recepción oficial de edificio, no se pudo completar en su momento, por falta de presupuesto, el equipamiento previsto para el mismo, al que se había comprometido el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Una parte de ese equipamiento aún falta por adquirirse, siendo absolutamente necesario para conseguir un grado de funcionalidad óptimo en el edificio que permita dar respuesta y atender todos los requerimientos que el programa de necesidades de un archivo requiere.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

La Comisión del Defensa del Senado insta al Gobierno a:

- 1.- Que se subsanen las deficiencias en el edificio del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, propiedad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 2.- Que el Gobierno cumpla su compromiso de completar el equipamiento que falta en el edificio del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, habilitándose las partidas presupuestarias precisas para ello.

Palacio del Senado, a 5 de enero de 2017



Vicente Alberto Álvarez Areces
Portavoz GP Socialista



Riansares Serrano Morales
Senadora por Guadalajara